



ADENDA NÚMERO 1

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR EL TRATAMIENTO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS

En el proceso de contratación de la E.S.E. METROSALUD cuyo objeto es La Empresa Social del Estado METROSALUD, está interesada en recibir ofertas de para contratar la prestación del servicio de tratamiento integral de residuos peligrosos, el cual incluye las actividades de recolección, transporte, incineración y disposición final de los mismos, mediante la utilización de la tecnología idónea y a la frecuencia requerida, de acuerdo a los términos de referencia publicados en página web el día 11 de Marzo de 2016 y conforme a la solicitud de aclaraciones presentadas el día 14 de Marzo de 2016 por la empresa ASEI se hace necesario modificar los términos de la referencia, de la siguiente manera:

PRIMERO. Eliminar del numeral 7.2. Obligaciones del contratista durante la ejecución del contrato, la siguiente obligación: "La unidad de transporte deberá cumplir con los requerimientos de la resolución 1609 de 2002 y del Manual de Gestión Integral de Residuos. Si se realiza transporte de residuos Anatomopatológicos debe contar con unidad refrigerada con temperatura no mayor a 4°C."

SEGUNDO: Modificar el numeral 1.9. Presupuesto oficial, con el fin de aclarar el valor descrito en letras, el cual quedara así:

1.9. PRESUPUESTO OFICIAL

Los gastos que se originen de la ejecución del contrato resultante de la presente invitación se imputarán al presupuesto de egresos de Metrosalud para la presente vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°160016 expedido por el Área de Presupuesto por un valor de doscientos diez millones de pesos (\$210.000.000).

TERCERO: Modificar el numeral 1.9. Cronograma, el cual quedara así:

CRONOGRAMA DEL PROCESO

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación en la página web de Metrosalud	11 de Marzo de 2016	www.metrosalud.gov.co , Menú de contrataciones
Aclaraciones	11 y 14 de Marzo de 2016	Por correo electrónico a omejia@metrosalud.gov.co

Edificio El Sacatín –Cra. 50 N° 44 – 27

Conmutador: 5117505

Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín



Entrega de propuestas	17 de Marzo de 2016 hasta las 10:00 a.m.	Centro Administrativo Documental. Carrera 50 No. 44-27, piso 1
Apertura de propuestas.	17 de Marzo de 2016 a las 10:15 a.m.	Dirección administrativa Carrera 50 No. 44-27, piso 4.
Evaluación de las propuestas	17 a 28 de Marzo de 2016	Dirección Administrativa, Subgerencia Financiera,
Evaluación Preliminar	28 de Marzo de 2016	Página Web www.metrosalud.gov.co
Observaciones por parte de los proponentes	30 de Marzo de 2016	Por escrito radicado en el Centro Administrativo Documental. Carrera 50 No. 44-27, piso
Respuesta a Observaciones	31 de Marzo de 2016	
Publicación de evaluación definitiva a disposición de los proponentes	31 de Marzo de 2016	Página Web www.metrosalud.gov.co
Adjudicación y firma	31 de Marzo de 2016	Dirección administrativa Carrera 50 No. 44-27, piso 4.

CUARTO: Modificar el anexo número 2 y el anexo número 5, los cuales se adjuntan a esta adenda.

En todo lo demás, las condiciones permanecen iguales.


MARTHA CECILIA CASTRILLÓN SUÁREZ
 Gerente Metrosalud

Proyecto: Lina Mantoya, Abogada Contratación
 Aprobó: Olga Mejía, Directora Administrativa

Edificio El Sacatín –Cra. 50 N° 44 – 27

Conmutador: 5117505

Medellín - Colombia



Alcaldía de Medellín